

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con seis minutos del treinta de mayo de dos mil dieciocho, en Sala de Juntas "A" ubicada en el piso once del edificio que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), ubicado en la calle Dante N° 14, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, se reunieron para celebrar la Novena Sesión Extraordinaria de Trabajo 2018 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal mediante oficio **CONAPRED/UETAI/120/2018**, de fecha 25 de mayo de dos mil dieciocho, suscrito por la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y las Disposiciones 22, 23 y 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en las materias de Archivo y Transparencia para la Administración Pública Federal y su anexo único, las siguientes personas integrantes presidieron la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia: la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar**, la Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del C.P. Roberto Muñoz y Leos, el Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y el **C.P. Octavio Roberto Linares de la O**, Subdirector de Recursos Humanos, en representación del L.C.P. Tomás Limón Lepe, Director de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinador de Archivo del CONAPRED.

Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información, en

representación de la Lic. Olivia Rubio Rodríguez, Directora General Adjunta de Quejas; y la Lic. Carmen Lina Garduño Maya, Jefa de Departamento de Difusión y Campañas, en representación de la Lic. Leticia Galicia García, Coordinadora de Comunicación Social.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta de la Octava Sesión Extraordinaria de Trabajo; aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo.
4. Aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000007318.

"Por medio de la presente solicito información detallada sobre las quejas relacionadas con la discriminación en el trabajo que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación ha conocido y resuelto entre el 1 de enero del 2011 y el 31 de diciembre del 2017." [sic]

5. Aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000007518.

"Al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Por medio de la presente solicitamos la siguiente información:

Quejas realizadas por personas indígenas privadas de la libertad en la República Mexicana por motivos de discriminación, de enero de 2017 a abril de 2018.

Resoluciones realizadas por CONAPRED hacia personas indígenas privadas de la libertad en la República Mexicana por motivos de discriminación, de enero de 2017 a abril de 2018.

Quejas interpuestas por discriminación laboral realizadas por personas indígenas con antecedentes penales en la República Mexicana, enero de 2017 a abril de 2018.



Resoluciones interpuestas por discriminación laboral hechas por CONAPRED hacia personas indígenas con antecedentes penales en la República Mexicana, de enero de 2017 a abril de 2018.

Resoluciones interpuestas por discriminación laboral hechas por CONAPRED hacia personas indígenas con antecedentes penales en los estados de Chipas y Oaxaca, de enero de 2017 a abril de 2018.

Sin más quedamos atentos a su respuesta y envío de información." [sic]

6. Aprobación de la ampliación de tiempo de respuesta relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000007818.

"¿Cuántas denuncias por despido por discriminación por preferencia sexual se han presentado ante la instancia entre enero del año 2000 hasta e 15 de abril de este 2018? Desglosar por año y por mes e indicar qué resolutive tuvo la queja." [sic]

7. Aprobación de versiones públicas correspondientes a la fracción XI del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum

La Lic. **Fabiola María Pérez Rodríguez** verificó la asistencia exigida por la ley, comprobándose la existencia del quórum.

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.



3.- Para desahogar el Orden del Día aprobado, se trató la aprobación del acta de la Octava Sesión Extraordinaria de Trabajo; aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de Trabajo.

Como se ha ido llevando el análisis y posterior aprobación de los proyectos de actas que resultan de las sesiones de trabajo de este Comité, la **Unidad de Transparencia** envió los proyectos de las sesiones que se tenían pendientes de revisión, con la finalidad de recibir observaciones respecto a las mismas (en caso de que existiesen) o se aprobaran durante esta sesión. Al no haber recogido ninguna observación sobre alguno de los dos proyectos en discusión, se determinó lo siguiente:

Acuerdo ACI/075/2018: Se aprueba por unanimidad a la Unidad de Transparencia el Acta correspondiente a la Octava Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia 2018.

Acuerdo ACI/076/2018: Se aprueba por unanimidad a la Unidad de Transparencia el Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia 2018.

4.- A continuación, se discutió la aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000007318, que la letra dice: *"Por medio de la presente, solicito información detallada sobre las quejas relacionadas con la discriminación en el*



trabajo que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación ha conocido y resuelto entre el 1 de enero del 2011 y el 31 de diciembre del 2017.” [sic]-----

Al respecto, la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información, comentó mediante el oficio CONAPRED/DGAQ/236/2018 que la Dirección General Adjunta de Quejas que se ponen a disposición de la persona solicitante en formato de consulta directa 2897 expedientes calificados como presuntos actos de discriminación relacionados con el trabajo que se encuentran ya concluidos. Por lo que respecta a 354 expedientes, se hace de conocimiento a este Comité que se encuentran aún en trámite, por lo que se solicita la clasificación de la información como reservada y confidencial de cada uno de éstos, fundando y motivando en la prueba de daño de cada expediente el razonamiento de dicha petición. Al haber revisado las pruebas de daño, y recibir el visto bueno por parte de la Unidad de Transparencia, este Comité de Transparencia se pronunció de la siguiente manera:-----

Acuerdo ACI/077/2018: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000007318.-----

5.- Prosiguiendo con esta sesión de trabajo, se trató lo relacionado con la aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000007518, que a la letra dice:



“Al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Por medio de la presente solicitamos la siguiente información:

Quejas realizadas por personas indígenas privadas de la libertad en la República Mexicana por motivos de discriminación, de enero de 2017 a abril de 2018.

Resoluciones realizadas por CONAPRED hacia personas indígenas privadas de la libertad en la República Mexicana por motivos de discriminación, de enero de 2017 a abril de 2018.

Quejas interpuestas por discriminación laboral realizadas por personas indígenas con antecedentes penales en la República Mexicana, enero de 2017 a abril de 2018.

Resoluciones interpuestas por discriminación laboral hechas por CONAPRED hacia personas indígenas con antecedentes penales en la República Mexicana, de enero de 2017 a abril de 2018.

Resoluciones interpuestas por discriminación laboral hechas por CONAPRED hacia personas indígenas con antecedentes penales en los estados de Chiapas y Oaxaca, de enero de 2017 a abril de 2018.

Sin más quedamos atentos a su respuesta y envío de información.” [sic]-----

De la misma manera que en el punto desahogado anteriormente, la **Mtra. Siomara Heredia Escudero** hizo de conocimiento que, mediante el oficio CONAPRED/DGAQ/264/2018, dentro de la Dirección General Adjunta de Quejas sólo existe un expediente radicado calificado como un presunto acto de discriminación relacionado con una persona de origen étnico privado de la libertad, el cual se encuentra en trámite, y requiere la Unidad Administrativa se clasifique la información que dicho expediente contiene como reservada y confidencial. En consideración de lo expuesto, se determinó que:-----



Acuerdo ACI/078/2018: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000007518.-----

6.- Siguiendo con lo establecido dentro del Orden del Día, se discutió la aprobación de la ampliación relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000007818, que la letra dice: *“¿Cuántas denuncias por despido por discriminación por preferencia sexual se han presentado ante la instancia entre enero del año 2000 hasta e 15 de abril de este 2018? Desglosar por año y por mes e indicar qué resolutivo tuvo la queja.” [sic]*-----

Sobre esta solicitud de información, la Dirección General Adjunta de Quejas, manifestó dentro del oficio CONAPRED/DGAQ/259/2018 que requiere hacer una investigación exhaustiva en sus archivos con la finalidad de poder dar cumplimiento a lo solicitado dentro de la misma. Por esta razón, le piden al Comité de Transparencia se les otorgue la prórroga establecida por la ley. Al respecto, el Pleno de este Comité se manifestó de la siguiente manera:-----

Acuerdo ACI/079/2018: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la ampliación de tiempo de respuesta relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000007818.-----

7.- Para concluir con esta sesión de trabajo, se discutió la aprobación de versiones



públicas correspondientes a la fracción XI del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.

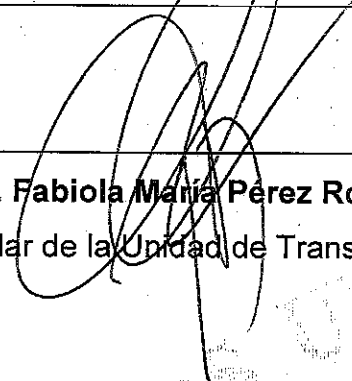
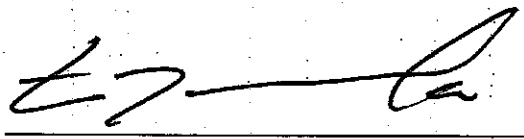
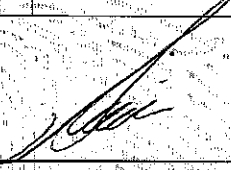
Al respecto, el **C.P. Octavio Roberto Linares de la O**, en su calidad de enlace de carga designado a la fracción XI del Art. 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, hizo llegar dos versiones públicas correspondientes a las últimas contrataciones de personal por honorarios que se realizaron en la Subdirección de Recursos Humanos que él encabeza. Al haber sido revisados por la Unidad de Transparencia y no haber tenido observaciones, se determinó lo siguiente por parte del Pleno del Comité:

Acuerdo ACI/080/2018: Se aprueban por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas las versiones públicas correspondientes a la fracción XI del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.

Derivado de los asuntos relacionados al seguimiento de distintas solicitudes de información, la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, tuvo a realizarse del día miércoles treinta de mayo de 2018, siendo las 12:35 horas y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Novena Sesión Extraordinaria de Trabajo 2018 del Comité de Transparencia.


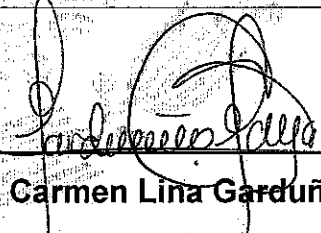


INTEGRANTES DEL COMITÉ

 Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez Titular de la Unidad de Transparencia	 Lic. Elizabeth Ávila Aguilar Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas
 C.P. Octavio Roberto Linares de la O Subdirector de Recursos Humanos	

Estas firmas integran el Acta de la Novena Sesión Extraordinaria de Trabajo 2018 del Comité de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

INVITADOS PERMANENTES

 Mtra. Siomara Heredia Escudero Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información	 Lic. Carmen Lina Garduño Maya Jefa de Departamento de Difusión y Campañas
---	--

